

Serie Armónica

P A P E L M O N E D A

Juan Zorrilla de San Martín

José Pedro Varela

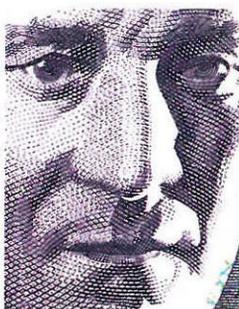
Eduardo Fabini

Pedro Figari

Alfredo Vásquez Acevedo

Juana de Ibarborou

Dámaso Antonio Larrañaga



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

S e r i e A

P A P E L



r m ó n i c a

M O N E D A



El Banco Central del Uruguay fue creado por el artículo 196 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay de 1967, al tenor de “Habr  un Banco Central de la Rep blica, que estar  organizado como ente aut nomo y tendr  los cometidos y atribuciones que determine la ley aprobada con el voto de la mayor a absoluta del total de componentes de cada C mara”.

Posteriormente, en virtud de la ley N  13.594 de 6 de julio de 1967 se dispuso denominarlo “Banco Central del Uruguay”.

Su Carta Org nica fue aprobada por la ley N  16.696 de 30 de marzo de 1995, con las modificaciones introducidas por las leyes N  18.401 de 24 de octubre de 2008, ley N  18.643 de 9 de febrero de 2010 y 18.670 de 20 de julio de 2010.

El gobierno y direcci n del Banco est  a cargo de un Directorio, integrado por tres miembros, que es responsable por la pol tica y de la administraci n general del Banco.

El Banco Central del Uruguay tiene como finalidades primordiales:

A) La estabilidad de precios que contribuya con los objetivos de crecimiento y empleo.

B) La regulaci n del funcionamiento y la supervisi n del sistema de pagos y del sistema financiero, promoviendo su solidez, solvencia, eficiencia y desarrollo.

Dentro de las varias atribuciones que le competen, conducentes al logro de las finalidades citadas, se encuentra la de la emisi n de billetes y acu naci n de monedas. Es as  que en el literal A) del art culo 7  - “Atribuciones”, de su Carta Org nica, se establece:

“A) Tendr  a su exclusivo cargo la emisi n de billetes, acu naci n de monedas y retiro de circulaci n de billetes y monedas en todo el territorio de la Rep blica. En lo que respecta a la acu naci n de monedas se estar  a lo dispuesto por el numeral 10) del art culo 85 de la Constituci n de la Rep blica”.

El Banco Central del Uruguay, a fin de brindar un homenaje a destacadas personalidades culturales del pa s en la educaci n, las letras y las artes, ha concebido una serie arm nica en papel moneda.

Por considerarlo de importancia para su uso en el ámbito escolar y de indudable interés cultural para el público en general, se ha decidido aportar – a tales fines - el presente folleto, en el que el historiador Gerardo Caetano desarrolla una breve biografía y trayectoria de cada uno de los destacados personajes que se representan en la citada “Serie Armónica de Billetes”.

Personalidades homenajeadas en los billetes que integran la Serie Armónica:

\$ 20	Juan Zorrilla de San Martín
\$ 50	José Pedro Varela
\$ 100	Eduardo Fabini
\$ 200	Pedro Figari
\$500	Alfredo Vásquez Acevedo
\$1000	Juana de Ibarbourou
\$2000	Dámaso Antonio Larrañaga

AUTORIDADES:

Presidente	Ec. Mario Bergara
Vicepresidente	Dr. Jorge Luis Gamarra
Director	Ec. Washington Ribeiro Torrado
Secretaría General	Cra. Elizabeth Oria

Montevideo, marzo 2012



Juan Zorrilla

Poeta, ensayista, periodista, orador fervoroso, militante católico, dirigente político, Juan Zorrilla de San Martín constituyó uno de los referentes principales de esa generación de intelectuales de fines del siglo XIX Bauzá, Blanes, Varela, Acevedo Díaz, los Ramírez, entre otros- que asumió con empeño misional la tarea de afirmar el imaginario nacionalista uruguayo. Y fueron en verdad las causas de la nación y de la Iglesia católica los dos motivos principales de su vasta trayectoria intelectual y cívica. Había nacido en Montevideo en 1855. Cursó estudios en Argentina, Chile y Uruguay, licenciándose en el país trasandino en Leyes y Ciencias Políticas. A su retorno en 1878 ingresó en la Magistratura como Juez Letrado de lo Civil y obtuvo la Cátedra de Literatura de la Universidad. Ese mismo año fundó y asumió la primera dirección del diario católico *"El Bien Público"*, llamado a convertirse durante décadas en el vocero oficioso del catolicismo uruguayo. En 1879 dio a conocer el poema *"La Leyenda Patria"*, en ocasión de la inauguración del Monumento a la Independencia en la Florida. La publicidad de dicho poema provocó un fuerte impacto en el seno de una sociedad que buscaba afirmar en aquellos años los símbolos y relatos de su identidad nacional. Su idea de nación, de nítido perfil romántico, bien puede sintetizarse en este fragmento de su discurso pronunciado en la explanada del Monasterio de la Rábida (España), al inaugurarse en 1892 el monumento conmemorativo del 12 de octubre de 1492, en ocasión del cuarto centenario de la empresa de Colón:

"Una nación es algo así como una humanidad de la humanidad, es un alma, un principio espiritual que informa los hechos encadenados, que amalgama las sangres, (...) es una herencia de recuerdos, aceptada por un acto colectivo instintiva y perpetuamente renovado ..."

Elevado ya al sitial de los principales intelectuales compatriotas, Zorrilla comenzaba un largo periplo público, en el que se combinarían una profusa producción literaria y ensayística, una destacada actuación diplomática, así como un activo protagonismo cívico y político. La lista de sus publicaciones es extensísima y variada, desde su poema *"Tabaré"* (publicado en 1888, con una acentuada carga romántica) o la *"Epopéya de Artigas"* (de 1910, encargada por el gobierno para inspirar a los artistas llamados al concurso para el Monumento que luego se levantaría en la Plaza Independencia), hasta obras como *"Resonancias del Camino"* (1896), *"Huerto Cerrado"* (1900), *"El Sermón de la Paz"* (1924) o *"El libro de Ruth"* (1928), entre otros muchos. Mercedes Ramírez ha dicho de él que fue *"el escritor más gratificado de su país"*.



de San Martín

Su vida pública supo de alternativas cambiantes y en ocasiones azarosas. Fue perseguido por Santos y participó luego en los preparativos de la "Revolución del Quebracho". Fue diputado entre 1888 y 1891, reivindicándose siempre en su actuación como "diputado católico" y defensor de la "causa católica". Este último año fue designado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante España y Portugal, con igual jerarquía pasó en 1894 a la Legación ante Francia y desempeñó luego una misión especial ante la Santa Sede en 1897, siendo luego separado de su cargo diplomático durante la Administración de Cuestas. Durante todo ese tiempo desarrolló en forma paralela una destacada actuación intelectual y literaria en foros y ámbitos internacionales. A su retorno a Montevideo en 1898 reasumió la dirección de "El Bien" que mantuvo hasta 1905. Asimismo ocupó sendas cátedras de Derecho Internacional Público y de Teoría del Arte en la Universidad de la República. Batlle y Ordóñez lo nombrará en 1903 Jefe de Emisión del Banco de la República.

A lo largo de su militancia política fue un infatigable impulsor

de la idea de crear un partido católico, nacionalista y democrático, especialmente preocupado por la justicia social. Dicho proyecto debió esperar para su concreción varias décadas, enfrentado a posiciones e intereses dentro de las mismas filas del catolicismo uruguayo (Carlos Zubillaga-Mario Cayota, "Cristianos y cambios social en el Uruguay de la modernización. (1896-1919)." Montevideo, CLAEH - Ediciones de la Banda Oriental, 1988, pp. 286 y ss.) Finalmente pudo ser uno de los principales animadores en la fundación de la "Unión Cívica" en 1911. Durante sus últimos años, ya plenamente consagrado como una figura nacional, se convertirá en un símbolo viviente del ideario patriótico, exaltado a menudo desde su inconfundible y vibrante oratoria. Murió en Montevideo en noviembre de 1931, siendo velados sus restos en la Plaza Independencia al pie del Monumento de su amado Artigas, en el marco de una impresionante manifestación popular.



(1855 - 1931)



BANCO C José Ped

Aunque fue también periodista y político, no cabe duda que el principal legado de la trayectoria pública de José Pedro Varela se ubica nítidamente en el campo de la educación. Como pedagogo y jerarca de la enseñanza, le correspondió un protagonismo decisivo, por el que con justicia ha sido llamado el Reformador de nuestra educación pública. Su faena auténticamente fundacional en este campo expresa como pocas trayectorias humanas aquel viejo Uruguay de la segunda mitad del siglo XIX que consolidaba su identidad nacional en el marco de un profundo proceso de modernización de su sociedad.

Varela había nacido en Montevideo en 1845. Luego de sus primeros estudios e incursiones en el campo literario, realiza a partir de 1867 un extenso viaje a Europa y a los Estados Unidos que dejaría en él una huella indeleble. Conoció durante ese viaje a Víctor Hugo y a Domingo Faustino Sarmiento, recibiendo de este último una fuerte inspiración que confirmó definitivamente su vocación por las cuestiones de la enseñanza. A su regreso al país en 1868 contribuye a fundar la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, iniciando una fuerte militancia en pro de una reorganización estructural de nuestra educación. También se dedica con fervor a la actividad política, ya sea fundando y dirigiendo en 1869 el periódico "La Paz" o militando activamente en las filas del entonces llamado principismo.

Sin embargo, más allá de los avatares de su trayectoria en los campos del periodismo y de la política, muy pronto la vocación pedagógica concentró casi obsesivamente sus afanes. A la muerte de Elbio Fernández ocupó la Presidencia de la Sociedad Amigos de la Educación Popular y en 1874 publicó "La Educación del Pueblo", obra en la que defendía su propuesta de un régimen educativo obligatorio, gratuito y laico. En 1876, proclamado Gobernador el Coronel Lorenzo Latorre, se le ofrece la Dirección de Instrucción Pública. Enfrentado a un fuerte dilema moral, José Pedro Varela optó finalmente por aceptar el cargo, lo que le valió fortísimas críticas desde de las filas principistas en las que había revistado.

Una vez al frente de dicha Dirección, se entregó con total compromiso a la brega por la reforma educativa. Su labor adquirió un verdadero frenesí. Ese mismo año de 1876 publicó "La Legislación Escolar", obra en la que sintetiza las ideas fundamentales de su vasto plan reformista, que incluía



ENTRAL DEL URUGUAY

ro Varela

tópicos como el establecimiento de los principios de gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, la reorganización institucional del sistema, la organización curricular, la creación de un nuevo sistema de autoridades nacionales y departamentales para el gobierno de la enseñanza, reformas administrativas y técnicas, entre otros. Lo medular de estas ideas fue recogido por el decreto-ley de Educación Común firmado por Latorre en agosto de 1877, asumiendo entonces Varela el cargo de primer Inspector Nacional de Enseñanza. Concebía a la enseñanza como un instrumento fundamental para la promoción de la idea de república y de la integración social en toda sociedad. *"La escuela es (...) la base de la República. Sin ella podrán sostenerse y vivir los gobiernos despóticos; pero las democracias solo encontrarán el desquicio y el caos mientras no eduquen a sus niños. (...) Pobres y ricos, los niños que se eduquen juntos en los mismos bancos de la escuela, no tendrán desprecio ni antipatía los unos por los*



(1845 - 1879)

otros"." (Fragmentos del discurso de José P. Varela pronunciado en el Club Universitario el 18 de setiembre de 1868)

Durante esos años supo desplegar una actividad de intensidad inusitada. En 1876 entabla con Carlos María Ramírez desde las páginas de *"El Siglo"* una famosa polémica (recogida en uno de los volúmenes de *"Clásicos Uruguayos"* bajo el título *"El destino nacional y la Universidad"*) e inaugura las Conferencias Pedagógicas. En 1878 reúne el Congreso de Inspectores y se publica el primer volumen de *"La Enciclopedia de la Educación"*. En todos esos años edita con especial celo y rigurosidad las *Memorias* de su labor pública. Murió en plena brega en octubre de 1879, cuando apenas tenía treinta y cuatro años.



E d u a r d o

El compositor uruguayo Félix Eduardo Fabini nació en Solís de Mataojo, Departamento de Lavalleja, en mayo de 1882. Sus primeros aprendizajes musicales los recibió en el seno de su propia familia, demostrando una precoz vocación musical. En 1890 su familia se trasladó a Montevideo, pudiendo así iniciar más tarde estudios musicales en el conservatorio "La Lira". Ya a los quince años realizó sus primeras audiciones públicas. Su inusual talento hizo que se le considerara para el otorgamiento de una beca de perfeccionamiento en el exterior. En 1900 Fabini iniciará una nueva etapa en sus estudios en Bruselas, bajo la dirección de los maestros César Thompson y Augusto Bouck. Sus estudios se prolongan con algunas interrupciones hasta 1906, retornando luego al país para iniciar una activa trayectoria artística. Aunque ya con anterioridad había realizado distintas composiciones, los primeros apuntes del poema sinfónico "Campo", para muchos su máxima obra, datan de 1911, aunque se estrenó recién en abril de 1922, con la dirección de Vladimir Shavitch. Fue sin duda la obra que más contribuyó a su fama, siendo interpretada al año siguiente en el Teatro Colón de Buenos Aires por la prestigiosa Orquesta Filarmónica de Viena, dirigida por Ricardo Strauss.

Radicado durante buena parte de su vida en el interior del país, su obra musical se haya inspirada por los temas folklóricos propios de nuestra vida rural. Entre su numerosa obra como compositor pueden citarse "Estudio arpegiado", "La isla de los ceibos", "Flores de campo", "Capricio", "El poncho", entre otras. También compuso el "Himno del Partido Colorado" y numerosos cantos escolares. El éxito de sus obras trascendió fronteras y alcanzó impacto en medios exigentes como el de los Estados Unidos, siendo interpretadas en Nueva York y



Fabini

grabadas en discos. En el plano local también contribuyó con otros colegas en la fundación de instituciones como el "Conservatorio Musical del Uruguay" y la "Asociación Uruguaya de Música de Cámara". Fue asesor del SODRE y obtuvo en distintas oportunidades por parte del Estado y de la sociedad amplios reconocimientos. Falleció en Montevideo en mayo de 1950. Hugo Balzo ha visto en la figura de Fabini al "primer compositor importante del país", ubicándolo dentro del nacionalismo musical uruguayo junto a figuras como Alfonso Broqua y Luis Cluzeau Mortet. "Su lenguaje novedoso -dijo

Balzo- es la fiel
representación de lo nuestro,

pudiendo concretarse en nacionalismo e impresionismo. Su música interesó a muchos directores y solistas extranjeros que la interpretaron: Vladimir Shavitch, Ricardo Strauss, Erich Kleiber, Paul Paray, para citar sólo a algunos de los primeros".



(1882 - 1950)



P e d r o

B A N C O C

Los acápites de algunos de sus libros lo revelan bien: *"A la realidad mi más alto homenaje"* (en *"Arte, Estética, Ideal"*), o tal vez mejor aun, la dedicatoria de su *"Historia Kiria"* dirigida *"A los que meditan sonriendo"*. Pero también lo expresan otras duras batallas que le tocó impulsar: desde su militancia de años contra la pena de muerte, hasta su combate doctrinario por los colores en Montevideo, protestando airado en 1911 y 1913 contra ordenanzas municipales que disponían la uniformización de las fachadas capitalinas, el origen de la *"ciudad gris"*. Es que como bien le escribía Barradas en una carta a Torres García a mediados de los años veinte: *"Figari es de los que no olvidan nunca cuando se ve un cuadro de él. Pasa, con Figari, lo que con nuestras cosas. Pasa lo único que puede pasar. Es hombre camino, como nosotros. Hombre flecha, flecha que va a un blanco"*. (Cita tomada de Julio M. Sanguinetti, *"El doctor Figari"*. Montevideo, Aguilar Fundación Bank Boston, 2002.)

Abogado, jurista combativo, legislador, periodista, crítico, pensador, pedagogo, artista genial, aquel *"hombre universal"* que fue Pedro Figari aparece en la escena uruguaya de su época como un activista cultural de primera línea. Había nacido en Montevideo en 1861 en una familia de padres genoveses, demostrando tempranamente un gran interés por el dibujo y la pintura. Asistió en su juventud al taller del maestro italiano Godofredo Sommavilla realizando pinturas de corte ottocentista, aunque incorporaría con el tiempo otras influencias.

Fue un hombre de acción y un pensador reflexivo. En 1886 se recibió de abogado, siendo designado Defensor de Pobres en lo Civil y en lo Criminal. Quizás el desempeño de esta tarea haya originado su contacto con los múltiples personajes que poblaron sus oleos en su madurez pictórica, siendo testimonio de ello los famosos dibujos de sus casos como abogado.

Su itinerario público fue múltiple. Entre otras responsabilidades, ocupó el cargo de Letrado del Banco de la República, fue fundador y codirector del periódico *"El Deber"*, electo diputado por el P. Colorado en 1896 y 1899, integrante del Consejo de Estado de Cuestas en 1898, presidente del Ateneo en 1901, miembro honorario de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios en 1915 (cargo a través del que intentaría una fuerte renovación educativa). En 1921 se alejó del país, radicándose en Buenos Aires y entregándose de lleno a la pintura y a la tarea literaria. Por las vinculaciones intelectuales que mantuvo en Argentina y la inclinación temática de su obra se lo vinculará al grupo *"martinferrista"*. Precisamente uno de sus compañeros de entonces, nada menos que Jorge Luis Borges, presentó una exposición de cuadros de Figari con algunos conceptos como los que siguen: *"Figari pinta la memoria argentina. Digo "argentina" y esa designación no es un olvido anexionista del Uruguay, sino una irreprochable mención del Río de la Plata que, a diferencia del metafórico de la muerte, conoce dos orillas: tan argentina la una como la otra, tan preferidas por mi esperanza las dos. Memoria es implicación de pasado. (...) La obra de Figari es la lírica. (...) Ningún pintor como Figari para ella."*



ENTRAL DEL URUGUAY

Figari

En 1925 se trasladó a París, donde permanecerá durante casi una década y alcanzará su consagración como artista plástico. Fue galardonado con numerosos premios, destacándose entre ellos el de Medalla de Oro en el Salón del Centenario del Uruguay y el de Medalla de Oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, ambos en 1930. Retornó al país en 1933, siendo entonces designado Asesor Artístico del Ministerio de Instrucción Pública. Falleció en Montevideo en julio de 1938.

Sus publicaciones fueron numerosas y reveladoras de la diversidad de sus intereses. Entre ellas pueden destacarse: "La pena de muerte" (1903 y 1905), "Reorganización de la Escuela Nacional de Artes y Oficios ..." (1910), "Arte, estética, ideal" (1912), "Industrialización de la América Latina" (1919), "Historia Kiria" (editada en París en 1930), entre otras.

Entre sus temas preferidos de reflexión y de acción, alcanzó un particular relieve su pensamiento pedagógico, en especial en su búsqueda por vincular estrechamente la educación y el desarrollo. Sin desprenderse de su vocación artística, promovió por ello un encuentro creativo entre arte e industria. En esa línea, bregó de manera incansante por una enseñanza "industrial", aunque no simplemente "técnica"; "industrial" para Figari significaba, como ha señalado Ardao, "productividad, aptitudes para esgrimir el ingenio práctico, iniciador, creador, ejecutivo, fecundo y ordenador, lo que presupone una instrucción educativa integral".

(1861 - 1938)

Como también ha explicado Arturo Ardao, "arte e industria son para Figari, en el terreno educacional, conceptos inseparables. Cuando proyectó una Escuela de Bellas Artes, quería una enseñanza artística que fuera industrial; cuando años después organiza la Escuela Industrial, quiere una enseñanza industrial que sea artística" (Arturo Ardao, prólogo a Pedro Figari, "Educación y arte", Montevideo, Biblioteca Artigas, 1965, p. VIII. Colección de Clásicos Uruguayos, Volumen 81). Es sin duda uno de los grandes maestros de la pintura uruguaya de todos los tiempos y un artista de proyección internacional, en especial en Argentina y Francia. Como ha dicho Angel Kalenberg, "... los suyos eran dibujos de pintor". Sus figuras se resuelven con manchas de color, el pintor oculta las líneas y aplanar los colores, está más interesado en la silueta que en el personaje. Pintor de la memoria -pero sin ninguna aspiración objetiva sino guardando con el pasado una relación emocional-, Figari parece contestar con su obra a la exclusión del negro en la enunciación de las tradiciones y costumbres nacionales. Al hacerlo pobló sus telas de una vida intensa en la que se puede encontrar bullicio y baile, pero también soledad y muerte. Sus obras se pueden observar hoy en museos e instituciones oficiales de nuestro país (como el Museo Nacional de Artes Visuales, el Museo Municipal Juan Manuel Blanes o el Museo Histórico Nacional, entre otros), así como también en diversas instituciones extranjeras en Buenos Aires, en el Museo de Luxemburgo de París, el Museo de Arte Moderno de Nueva York o el de Bellas Artes de Houston, sin contar por cierto las colecciones privadas.



Alfredo Vásco

Jurista, magistrado, pedagogo, jerarca universitario, dirigente político, gobernante, Alfredo Vásquez Acevedo encarna de manera paradigmática una vida comprometida con el servicio público. Había nacido en Buenos Aires en 1844, radicándose años después en nuestro país, en el que obtendría su carta de ciudadanía en 1872. Habiendo iniciado sus estudios en Derecho en el país hermano, los prosiguió en nuestro país recibiendo en 1866 con el título de Licenciado en Jurisprudencia. Su labor como jurista y magistrado es tan vasta como destacada. Fiscal de Gobierno y Hacienda (1873-1875), Fiscal de lo Civil y del Crimen (1876-1878), Fiscal de lo Civil (1878-1885), integrante de la Comisión redactora del Código Penal (1873), autor del proyecto de Código del Procedimiento Penal (1892), entre otras faenas similares, fue un actor protagónico de la modernización jurídica y del proceso de institucionalización normativa del Uruguay de las últimas décadas del siglo XIX. Con intervalos continuó también en el ejercicio de su profesión de abogado, desempeñándose por ejemplo en la asesoría legal del Ferrocarril Central.

También desarrolló una actuación descolante en el ámbito universitario, tanto en la docencia como en los más altos cargos de dirección. Con interrupciones, fue Rector de la Universidad de la República por casi dos décadas, ocupando ese cargo en cinco períodos diferentes entre 1880 y 1899. Como Rector impulsó un ambicioso plan de reforma y reorganización de la enseñanza superior, recogido luego en la Ley

Orgánica de la Universidad de julio de 1885. También en la esfera de la educación, secundó la obra reformista de José Pedro Varela, participando en la fundación de la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* o formando parte de la *Dirección General de Instrucción Primaria* durante varios años. Fue también autor de manuales de lectura, alguno de los cuales alcanzó una gran popularidad.

Desde joven adhirió a las filas del Partido Nacional, desempeñando distintas responsabilidades dentro de esa colectividad política. Fue director del diario nacionalista "*La Democracia*" en 1872, miembro de las autoridades nacionales y departamentales de su partido en múltiples oportunidades, alcanzando la Presidencia del Directorio Nacionalista que ocupó entre 1913 y 1919. Fue parlamentario en representación del Partido Nacional en varias legislaturas y en ambas cámaras, ejerciendo asimismo la Presidencia de la Convención



ENTRAL DEL URUGUAY

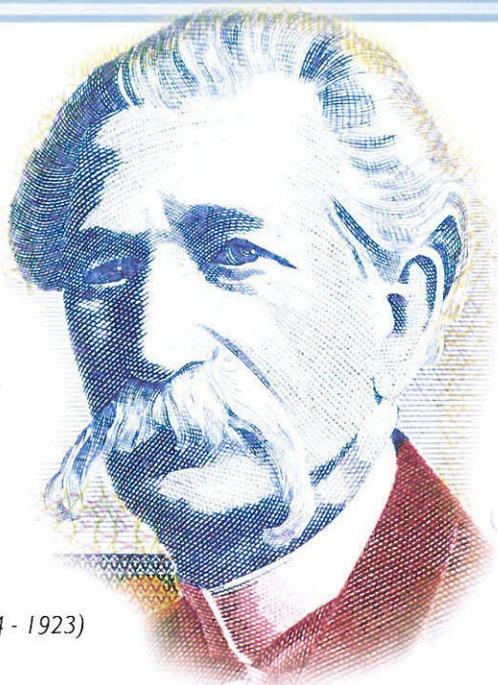
Alfredo Vásquez Acevedo

Nacional Constituyente en 1917. Al inaugurarse la segunda Constitución de la República en 1919, fue Consejero Nacional en el primer Consejo Nacional de Administración hasta su muerte, ocurrida en julio de 1923.

Desde el Derecho, la Educación o la Política, como ha señalado María Julia Ardao, Alfredo Vásquez Acevedo se mantuvo fiel a ciertas constantes que distinguen su pensamiento de manera integral. Entre ellas se destacan, de acuerdo a la citada historiadora, *"la convicción de que la libertad y los derechos cívicos debían alcanzarse por un proceso evolutivo y no revolucionario (...), que el exclusivismo debía ser superado por la legítima coexistencia de los partidos en el poder (...), y que el sufragio constituía el instrumento legal destinado a operar la evolución política canalizando (...) las inquietudes ciudadanas ..."*

Son precisamente estas ideas las que se plasman de manera contundente en su actuación pública y especialmente política. Desde el desempeño de las máximas autoridades de su partido, sin dejar de

criticar la falta de garantías democráticas que imperaba en su tiempo, bregó de manera constante por los caminos no violentos de la comparecencia electoral aun en condiciones adversas- y del rechazo al recurso de la insurrección armada. *"La abstención - decía en 1872-, el retraimiento absoluto, no tiene más que una consecuencia (...) triste, dolorosa, terrible: la guerra civil. Y la guerra civil (...) es un extremo indigno al que no podemos recurrir ..."* (Discurso pronunciado por el Dr. Alfredo Vásquez Acevedo en una Asamblea Nacionalista celebrada el 6 de octubre de 1872. *"La Democracia"*, Montevideo, 9 de noviembre de 1872. María Julia Ardao, *"Alfredo Vásquez Acevedo, Contribución al estudio de su vida y de su obra"*, en *Revista Histórica*, N° 130-132, Montevideo, 1973, pp. 402 y 403.)



(1844 - 1923)



Juana de I

BANCO C

Poeta y narradora, Juana Fernández Morales -tal era su nombre de soltera- nació en Melo en marzo de 1892. Muy precozmente, comenzó a publicar sus poemas en los periódicos "El Deber Cívico" y "El Nacionalista" de su ciudad natal y en el mensuario "Apolo" de Montevideo. Casada con el capitán Lucas Ibarbourou, comienza a firmar sus poemas bajo el seudónimo de "Jeannette d'Ibar" y luego de recorrer varios departamentos del interior por los requerimientos de la carrera de su esposo, se instala en Montevideo en 1918. Ese mismo año, Vicente A. Salaberry le dedica en el periódico "La Razón" un artículo consagratorio bajo el título "La revelación de una extraordinaria poetisa".

Desde entonces no dejaron de sucederse los juicios que exaltaban sus condiciones poéticas, otorgándole una gran fama que trascenderá fronteras y que la convertirá en la poetisa uruguaya más reconocida en vida. Como ha indicado Ida Vitale: *"Juana de Ibarbourou, de voz tan cuidada y tan hermosa a la vez, surge, muerta Delmira, relegada María Eugenia por su desencantado silencio, como la llamativa figura que ofrecía al Uruguay la continuidad de una exportable nombradía cultural"*

Sus obras se sucedieron con inusitada rapidez. Es de 1919 y en Buenos Aires, la primera edición de "Las lenguas de diamante". Un año después se publica en Montevideo "Poesías escogidas" y "El cántaro fresco". En 1922 se edita "Raíz salvaje". A diferencia de los antecedentes literarios más consagrados de modernistas uruguayos, esta primera etapa de Juana es un ejemplo de búsqueda de lo concreto, de fidelidad al ámbito natural y agreste de su infancia y adolescencia, una mirada aparentemente sencilla que la acerca al lector.

En 1924 publica la antología "Páginas de literatura contemporánea". En 1927 se edita en París "La touffe sauvage". Ese mismo año publica "Ejemplario". El 10 de agosto de 1929, en un solemne acto en el Palacio Legislativo, recibe el título de "Juana de América", en un acontecimiento que tal vez sella de manera simbólica un periodo de su poesía. Después de la publicación de "La rosa de los vientos" en 1930 sobrevendrá un silencio poético de muchos años. Su obra en prosa comienza a entonces a desplegarse: "Loores de Nuestra Señora" y "Estampas de la Biblia" en 1934, "Chico Carlo" en 1944 (en el que Juana recupera la frescura de sus versos juveniles a través de cuentos que reconstruyen su niñez), "Canto rodado" en 1958 o "Juan Soldado" en 1971. También publica teatro infantil como "Los sueños de Natacha" en 1945, entre otras publicaciones de diversa índole.

Con el paso del tiempo nuevas formas expresivas y un manto de melancolía comenzaron a poblar su



barbourou

creación poética, como lo demuestran obras como "Perdida", "Elegía" o "Pasajera". A propósito de esta última obra, Ida Vitale ha destacado que *"certifica la persistencia creadora, la fidelidad a sus temas y la capacidad de adaptación a nuevos temas."* En efecto, su lenguaje fue volviéndose más elíptico y misterioso, con un permanente signo de evocación. De manera simultánea a su profusa obra se sucedieron numerosos premios y distinciones, entre las que cabe destacar la *"Orden Universal del Mérito Humano"*, en Ginebra en 1931 o el título de *"Mujer de las Américas"*, concedido en 1953 por la Unión de Mujeres Americanas, entre otros muchos. Murió en Montevideo en 1979.

Sobre su obra, Angel Rama ha señalado que *"entre sus mallas, hay sitio para que asome de pronto un rostro auténtico encarado con valor, con sufrimiento, la experiencia de soledad y pánico, y aun para que se desgarre el laberinto y se*

oiga cantar una profunda verdad humana con sobre cogedor acento". (Ver Alberto Oreggioni, *Nuevo Diccionario de Literatura Uruguaya 2001*, Montevideo, Banda Oriental, 2001, pp. 304 y 305, la cita biográfica sobre la poeta en este diccionario pertenece a Ida Vitale). Por su parte, uno de sus máximos estudiosos como el poeta y crítico Jorge Arbeleche ha señalado: *"Juana supo, a través de su poesía sencilla y misteriosa a la par, interpretar un modo de sentir popular y simple; por eso entre autor y lector se ha producido siempre una íntima comunión"*.



(1892 - 1979)



Dámaso Ant

Dámaso Antonio Larrañaga había nacido en Montevideo el 9 de diciembre de 1771. Estudió en el Convento de San Bernardino de los Padres Franciscanos, en el Real Colegio de San Carlos (Buenos Aires), en la Universidad de Córdoba del Tucumán, y se ordenó presbítero en 1798 en Río de Janeiro. Tuvo una participación destacada en los episodios que jalonaron el período revolucionario. Marcó su presencia en la resistencia contra las invasiones inglesas y formó parte del Cabildo Abierto de 1808. En 1811 fue expulsado de Montevideo junto al grupo de los llamados “*curas patriotas*” y se unió a las filas de la revolución acaudillada por Artigas. En el Congreso de Tres Cruces fue designado entre los diputados orientales ante la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas reunida en Buenos Aires.

En ocasión de las llamadas “*fiestas mayas*” de 1816, celebradas en recordación del 25 de mayo de 1810 (“*en que la América del Sud se gloria haber proclamado sus derechos*”), le tocó a Dámaso Antonio Larrañaga pronunciar la oración inaugural para la apertura solemne de la Biblioteca Pública de Montevideo. Su instalación había sido propuesta por el religioso al Cabildo de Montevideo para que pudieran “*concurrir nuestros jóvenes y todos los que deseen saber*”, y así suplir la falta de maestros y la falta de medios para hacerlos venir. Y agregaba: “*¿no sería esta una de nuestras mayores glorias, [(que)] el que no debiésemos nuestra*

ilustración, sino a nosotros mismos?” La iniciativa fue saludada por el propio Jefe de los Orientales, que le agradecería a Larrañaga su interés en “*prodigar las luces*”.

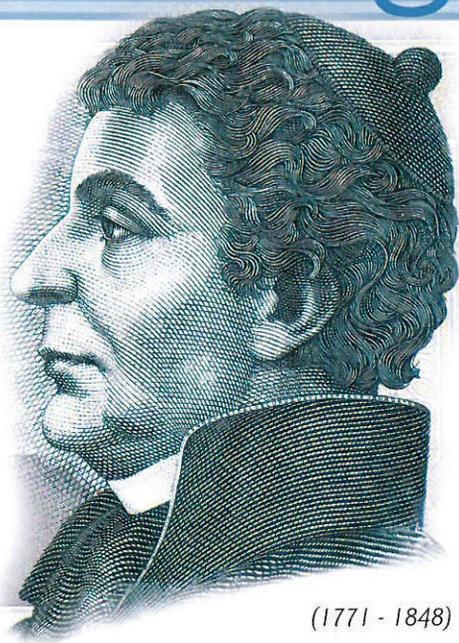
En su oración inaugural, Larrañaga, director de la nueva biblioteca instalada en los altos del Fuerte de Gobierno, explicó: “*UNA BIBLIOTECA NO ES OTRA COSA que un domicilio o ilustre asamblea en que se reúnen como*

de asiento, todos los más sublimes ingenios del orbe literario, o por mejor decir, el foco en que se reconcentran las luces más brillantes, que se han esparcido por los sabios de todos los países y de todos los tiempos”. Al final de su oratoria, Larrañaga hacía público un encendido elogio a Artigas, que como Jefe de los Orientales no había dudado en escasear “*aun lo necesario en su propia persona para tener que expender con profusión en establecimientos tan útiles a sus paisanos*”. Finalmente concluía: “*La apertura de esta Biblioteca Pública, como parte de vuestras fiestas, eleva este pueblo a un rango tan alto de gloria que tiene muy pocos ejemplares en la historia literaria de las naciones. Solo la Grecia puede disputarnos esta gloria*”. (Dámaso Antonio Larrañaga, “*Descripción de las fiestas cívicas realizadas en Montevideo. Oración inaugural pronunciada por Larrañaga en la apertura de la biblioteca pública de Montevideo. Mayo de 1816*”. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Instituto de Investigaciones Históricas, 1951, pp. 21-38.)



onio Larrañaga

Invidada la Provincia por Portugal en 1816, actuó junto con los cabildantes de Montevideo para negociar con el invasor una unión con ciertas autonomías. Desde esa perspectiva, le cupo una importante participación en el Congreso Cisplatino de 1821. En dicho Congreso, celebrado en Montevideo entre el 15 de julio y el 8 de agosto de 1821, tres oradores *"llevaron la palabra para revestir de argumentos el hecho ya de antemano consumado, y cuya discusión se aparentaba"* (Juan E. Pivel Devoto, *"El Congreso Cisplatino (1821)"*. Montevideo, Imprenta *"El Siglo Ilustrado"*, 1937, p. 29). Estos oradores fueron Bianqui, Llambí y Larrañaga. En su polémico discurso, Larrañaga hizo especial hincapié en el argumento de que la incapacidad de la provincia para afirmar un destino independiente traía inevitablemente la guerra. Aquel 18 de julio de 1821 su posición pudo sintetizarse en la siguiente expresión contenida en su oratoria: *"Alejemos la guerra, disfrutemos la Paz"*.



(1771 - 1848)

Primer Vicario Apostólico del Uruguay confirmado en 1824 por un delegado especial del Papa y luego reconfirmado oficialmente en 1832, al obtenerse la anhelada autonomía eclesiástica de Buenos Aires, le cupo una ardua tarea en la primera organización de una

Iglesia oriental que, como en el resto de América Latina, había perdido sus lazos con Roma por la revolución. En su rol eclesiástico debió enfrentar otros numerosos problemas como la escasez del clero, la continuidad de la guerra, la ausencia de protección política, la ausencia de una jerarquía organizada.

Fue también un destacado investigador y escritor, de múltiples intereses. Realizó estudios de historia natural, historia y geografía. *"Su medio ha dicho Narancio- eran los libros y los insectos, las plantas, los fósiles..."* El mismo historiador, junto a Mario Falcao Espalter, lo han calificado como el *"fundador de la cultura científica del país"*. También se preocupó por la educación, propiciando en 1821 la fundación de la *"Escuela Lancasteriana"*. Fue un escritor prolífico, destacándose entre sus numerosos escritos su *"Compendio del idioma de la nación chaná"*, su libro de poesías *"Fábulas americanas"* y muy especialmente su famosa crónica *"Viaje de Montevideo a Paysandú"*, entre otros. Luego de su adhesión a la dominación luso-brasileña, volvió a adherir a la causa independentista e integró el primer Senado de la República (1830- 1834). Falleció el 16 de febrero de 1848 en su quinta del Miguelete.



Serie Armónica

P A P E L M O N E D A



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY